



SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL (SIGIRES)

SES-01-22012024: PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**22 de enero de 2024
17:00 horas**

En la Ciudad de Coahuila, Municipio del mismo nombre en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y 12 del "Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)", publicado el diez de febrero de dos mil veintitrés en la Gaceta Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Consejo de Administración de este Organismo Público se reunieron en el domicilio ubicado en Calle Lázaro Cárdenas Núm. 1125, Colonia María de la Piedad, Coahuila, Veracruz, con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme al Orden del Día dado a conocer de manera previa, mediante la convocatoria respectiva, de fecha 18 de enero de 2024, bajo los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Formalización de la toma de posesión del cargo como Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES de la C. Dra. Carmen Medel Palma, para que asuma las funciones y se ratifique el inicio de su gestión a partir del 1 de enero de 2024, en términos de lo previsto por el artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.
4. Autorización del Consejo de Administración del SIGIRES para la integración del Comité de Adquisiciones y Obras del Organismo, en término de lo previsto por el artículo 8 fracción XXIII del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.
5. Cierre de la Sesión

Desarrollo de la Sesión

1.- En desahogo del punto 1 del Orden del Día (Lista de asistencia), se informa que se encuentran presentes en estas instalaciones la Dra. Carmen Medel Palma, Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES, el Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, integrante del Consejo de Administración, el Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, Vocal del Consejo de Administración, el Lic. Adolfo Cimadevilla Cervera, Vocal Suplente del Consejo de Administración, y el Lic. Leonardo Pérez Sosa, Director General del SIGIRES y Secretario Técnico del Consejo de Administración.



En tal virtud, el Secretario Técnico del Consejo, informa al cuerpo colegiado que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme a lo previsto por el artículo 7 de su Decreto de creación.

2.- Respecto al punto 2 del Orden del Día (Declaratoria de quórum legal), en virtud de que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), es procedente decretar que existe quórum legal para que tenga verificativo la Primera Sesión Extraordinaria de esta Entidad Intermunicipal.

3.- Por cuanto hace al punto 3 del Orden del Día (Formalización de la toma de posesión del cargo como Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES de la C. Dra. Carmen Medel Palma, para que asuma las funciones y se ratifique el inicio de su gestión a partir del 1 de enero de 2024, en términos de lo previsto por el artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial). Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración por unanimidad de los miembros presentes, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-01-22012024 – 1

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, fracción XVIII y 7 del Decreto de Creación Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), y el artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES) y, toda vez que la gestión del Lic. Amado Cruz Malpica terminó de conformidad con lo previsto en el Decreto de Creación del Organismo, **se formaliza por parte de este Consejo de Administración la toma de posesión al cargo de Presidenta del Consejo de Administración del SIGIRES, de la C. Dra. Carmen Medel Palma, asumiendo las funciones y el inicio del periodo de su gestión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

4.- Por cuanto hace al punto 4 del Orden del Día (Autorización del Consejo de Administración del SIGIRES para la integración del Comité de Adquisiciones y Obras del Organismo, en término de lo previsto por el artículo 8 fracción XXIII del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial). Una vez analizada la propuesta, sus alcances y, consensuada entre los consejeros, el Consejo de Administración por unanimidad de los miembros presentes, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO SES-01-22012024 – 2

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción XXIII del Decreto de Creación Organismo Público Descentralizado Intermunicipal denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), y su correlativo numeral 8, fracción XXIII del Reglamento de Funcionamiento del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), se autoriza por parte de este Consejo de Administración, la integración del Comité de Adquisiciones y Obras del Organismo Intermunicipal SIGIRES, de conformidad con lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás legislación aplicable; quedando integrado en los siguientes términos:

Handwritten signature and scribbles in blue ink.



FUNCIÓN EN EL COMITÉ	CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	• SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y CONTABLE	LIC. IVY DANAE FARIAS ACUÑA
VOCALES	• SUBDIRECTOR DE OPERACIONES E INFRAESTRUCRURA	BIOL. OCTAVIO DE LOS REYES TREJO
	• JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y PATRIMONIO	ING. HUMBERTO MORRUGARES CIPRIANO
ASESORES	• TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	L.C. SARAY ACOSTA TEMIX
	• COORDINADOR JURÍDICO	LIC. IVÁN MÉNDEZ TADEO
	• JEFE DE OPERACIONES	ING. HÉCTOR PATRICIO FABIÁN

Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido y alcance de los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin que exista objeción alguna, se da por concluida siendo las diecinueve horas del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro, firmando al calce y al margen, para debida constancia, el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por todos los que en ella intervinieron.

DRA. CARMEN MEDEL PALMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. AMADO JESÚS CRUZ MALPICA
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. ADOLFO CIMADEVILLA CERVERA
VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

ING. JUAN CARLOS CONTRERAS BAUTISTA
VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. LEONARDO PÉREZ SOSA
SECRETARIO TÉCNICO DEL SISTEMA
INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL

000131